

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24583 *Resolución de 23 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 178, de 19 de septiembre de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes al grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre,

Asimismo, se ha publicado un anuncio de las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 202 de 20 de octubre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de Edictos de la corporación, en la página Web de Ayuntamiento de Huelva (www.huelva.es) y en la dirección <https://oposicioneshuelva.convoca.online/>.

Huelva, 23 de noviembre de 2023.—La Concejala Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, Elena Pacheco García.